

ESTADO No. PARCU-008

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001* y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013, modificada por la resolución 223 del 29 de abril de 2021 y la resolución 249 de 27 de febrero 2023 de la Agencia Nacional de Minería,

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en la página web de la Agencia Nacional de Minería y a través del **PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA - PARCU**, siendo las 7:30 a.m., de hoy 06 de FEBRERO de 2024.

<i>TIPO DE TRÁMITE</i>	<i>EXPEDIENTE</i>	<i>TITULAR.</i>	<i>FS</i>	<i>FECHA.</i>	<i>ACTO</i>	<i>RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO**</i>
AUTO	DBB-081	CARBONES LA MIRLA S.A.S., RAFAEL TURCA LASSO		03/02/2024	907-3021	<p>Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que ingrese al a sistema SIGM - AnnA Minería y realice los ajustes requeridos al Formato Básico Minero anual 2021 teniendo que NO se encuentra bien constituido el plano anexado por el titular minero no cumple con lo establecido en la normatividad vigente resolución 40600 de 2015. No se anexa con su respectivo rotulo y todo lo que este conlleva. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia para que subsane la falta que se le imputa.</p> <p>1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001</p>
AUTO	DBB-081	CARBONES LA MIRLA S.A.S., RAFAEL TURCA LASSO		03/02/2024	907-3022	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero DBB-081, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2006.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 14145836 del 28/DIC/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

AUTO	DBB-081	CARBONES LA MIRLA S.A.S., RAFAEL TURCA LASSO		03/02/2024	907-3023	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero DBB-081, se aprueba el Formato Básico Minero anual 2006.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 14146503 del 28/DIC/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	DBB-081	CARBONES LA MIRLA S.A.S., RAFAEL TURCA LASSO		03/02/2024	907-3024	<p>Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (D 2655) No. DBB-081, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero CARBONES LA MIRLA S.A.S., RAFAEL TURCA LASSO:</p> <p>Requerir bajo causal de caducidad, de conformidad con lo establecido en el literal f artículo 112 de la Ley 685 de 2001, ingrese al sistema y realice los ajustes la Póliza de cumplimiento N° 71132, del contrato de concesión N° DBB-081, expedida por Berkley International Seguros Colombia SA, con vigencia 03 octubre de 2024 Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	AF8-141	SIXTO RODULFO MORA CALDERON		03/02/2024	907-3025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero AF8-141, se aprueba el Formato Básico Minero anual 2021.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 14242517 del 28/DIC/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.

						3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	9649	OMAR IGNACIO BARRAGAN BOHORQUEZ		03/02/2024	907-3026	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 9649, se aprueba la póliza de cumplimiento N° 3016624 Expedida por la aseguradora Previsora Seguros, con una vigencia hasta 13 de diciembre de 2024,</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 14595924 del 06/ENE/2024</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	640	EXPLOTACION DE MINERALES LTDA		03/02/2024	907-3027	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 640, se aprueba el Formato Básico Minero Anual del 2022</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11952931 del 16/MAR/2023.</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	629	FRANK REINALDO SERAFINI SALAS		03/02/2024	907-3028	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 629, se aprueba el Formato Básico Minero anual 2021.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 14416265 del 11/122023.</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

AUTO	629	FRANK REINALDO SERAFINI SALAS		03/02/2024	907-3029	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 629, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2009.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 13430790 del 19/SEP/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	JLV-15522X	HECTOR JULIO LINDARTE CARRASCAL, LUZ YANEY CHUSCANO ANTOLINEZ		03/02/2024	907-3030	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JLV-15522X, se aprueba la póliza minero ambiental No. 49-43- 101003503, expedida por Seguros del Estado S.A, con vigencia hasta el 07/12/2024.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 14622809 del 10/ENE/2024. 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	JLV-15522X	HECTOR JULIO LINDARTE CARRASCAL, LUZ YANEY CHUSCANO ANTOLINEZ		03/02/2024	907-3031	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JLV-15522X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2021.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 13242883 del 05/SEP/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	JLV-15522X	HECTOR JULIO LINDARTE CARRASCAL, LUZ YANEY CHUSCANO ANTOLINEZ		03/02/2024	907-3032	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JLV-15522X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2017.</p>

						<p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 13241417 del 05/SEP/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	JLV-15522X	HECTOR JULIO LINDARTE CARRASCAL, LUZ YANEY CHUSCANO ANTOLINEZ		03/02/2024	907-3033	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JLV-15522X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2019.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 13241587 del 05/SEP/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	JLV-15522X	HECTOR JULIO LINDARTE CARRASCAL, LUZ YANEY CHUSCANO ANTOLINEZ		03/02/2024	907-3034	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JLV-15522X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2022.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 13243306 del 05/SEP/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	JLV-15522X	HECTOR JULIO LINDARTE CARRASCAL, LUZ YANEY CHUSCANO ANTOLINEZ		03/02/2024	907-3035	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JLV-15522X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2020.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 13242655 del 05/SEP/2023.</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p>

						3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	JLV-15522X	HECTOR JULIO LINDARTE CARRASCAL, LUZ YANEY CHUSCANO ANTOLINEZ		03/02/2024	907-3036	Una vez verificado el expediente digital del título minero JLV-15522X , se aprueba el Formato Básico Minero semestral del año 2017. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 13213326 del 23/AGO/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	FKJ-145	C.I. PETROCIVILES LTDA		03/02/2024	907-3037	Una vez verificado el expediente digital del título minero FKJ-145 , se aprueba el Formato Básico Minero semestral 2019. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11345897 del 13/DIC/2022 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	LGE-14361	RICHARD FERNANDO ROJAS PAEZ		03/02/2024	907-3038	Una vez verificado el expediente digital del título minero LGE-14361 , se aprueba la póliza minero ambiental No. 49-43-101002940 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., con vigencia desde 01 DE AGOSTO DE 2022 al 01 DE AGOSTO DE 2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11072636 del 19/OCT/2022 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3039	Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411 , se aprueba el Formato Básico Minero Anual del año 2018. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9565325 del 28/MAR/2022 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3040	Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411 , se aprueba el Formato Básico Minero semestral de anual del año 2014. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9568835 del 28/MAR/2022 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3041	Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411 , se aprueba el Formato Básico Minero anual 2020. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9566444 del 29/MAR/2022 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3042	Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411 , se aprueba el Formato Básico Minero de anual del año 2021.

						<p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9566492 del 29/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3043	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411, se aprueba el Formato Básico Minero anual del año 2016.</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3044	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411, se aprueba el Formato Básico Minero anual del año 2015.</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3045	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411, se aprueba el formato Básico Minero Semestral del año 2015.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9568811 del 28/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3046	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411, se aprueba el Formato Básico Minero semestral del año 2018.</p>

						<p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9565358 del 29/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3047	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411, se aprueba el Formato Básico Minero semestral del año 2019.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9566239 del 29/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3048	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411, se aprueba el Formato Básico Minero anual del año 2019.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9566411 del 29/MAR/2022.</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3049	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411, se aprueba el Formato Básico Minero semestral del año 2017.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9568155 del 29/MAR/2022</p>

						<p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3050	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411, se aprueba el Formato Básico Minero anual del año 2017.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9568188 del 29/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3051	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411, se aprueba el Formato Básico Minero semestral del año 2016.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9568721 del 28/MAR/2022.</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA		03/02/2024	907-3052	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411, se aprueba el Formato Básico Minero semestral del año 2014.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9568892 del 28/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

AUTO	IJ9-11471	CARLOS JAIRO YAÑEZ ILLERA		04/02/2024	907-3053	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero IJ9-11471, se aprueba el Formato Básico Minero Anual 2022.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 13038316 del 11/SEP/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	HJK-15522X	C.I. MINAS LA AURORA S.A.S.		04/02/2024	907-3054	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero HJK-15522X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2022.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11961357 del 23/MAR/2023.</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	IGI-08091	YENER AUGUSTO JACOME MIRANDA, ADRIANA JIMENEZ PEREZ, MINERALES Y SERVICIOS OVIDIO S.A.S.		04/02/2024	907-3055	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero IGI-08091, se aprueba la póliza minero ambiental No. 49-43-101002866, expedida por Seguros del Estado S.A, con vigencia hasta el 08/06/2023.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11377071 del 25/DIC/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	IGI-08091	YENER AUGUSTO JACOME MIRANDA, ADRIANA		04/02/2024	907-3056	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero IGI-08091, se aprueba el Formato Básico Minero Anual del 2022.</p>

		JIMENEZ PEREZ, MINERALES Y SERVICIOS OVIDIO S.A.S.				<p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 12231749 del 19/ABR/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	IGI-08091	YENER AUGUSTO JACOME MIRANDA, ADRIANA JIMENEZ PEREZ, DIOMEDES JOSE GOLU SANDOVAL, MINERALES Y SERVICIOS OVIDIO S.A.S.		04/02/2024	907-3057	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero IGI-08091, se aprueba el Formato Básico Minero Anual del 2023X.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 14851925 del 26/ENE/2024</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	HCF-081	JOSE RAMIRO ACEVEDO ROZO		04/02/2024	907-3058	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero HCF-081, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2019.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11261392 del 25/DIC/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	GBSK-01	TEJAR SANTA ROSA LTDA		04/02/2024	907-3059	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero GBSK-01, se aprueba el Formato Básico Minero Anual 2020.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11842518 del 21/MAR/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p>

						3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	GBSK-01	TEJAR SANTA ROSA LTDA		04/02/2024	907-3060	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero GBSK-01, se aprueba el Formato Básico Minero Anual del 2019.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11843003 del 21/MAR/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	GGPF-03	LUIS AUGUSTO BENITEZ NIETO		04/02/2024	907-3061	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero GGPF-03, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2011.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11098603 del 12/NOV/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	GGPF-03	LUIS AUGUSTO BENITEZ NIETO		04/02/2024	907-3062	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero GGPF-03, se aprueba el Formato Básico Minero Anual 2022.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11654437 del 28/FEB/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

AUTO	GGPF-03	LUIS AUGUSTO BENITEZ NIETO		04/02/2024	907-3063	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero GGPF-03, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2003.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11089710 del 12/NOV/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	GGPF-03	LUIS AUGUSTO BENITEZ NIETO		04/02/2024	907-3064	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero GGPF-03, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2004.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11095042 del 12/NOV/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	GGPF-03	LUIS AUGUSTO BENITEZ NIETO		04/02/2024	907-3065	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero GGPF-03, se aprueba el Formato Básico Minero de Anual 2004.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11095110 del 12/NOV/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	04-006-97	CARBONES SAN CAYETANO S.A.S.		04/02/2024	907-3066	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 04-006-97, se determina No aprobar la póliza minero ambiental N°. 49-43- 101002682 expedida por seguros del estado S.A, con vigencia hasta el 23 de Enero de 2023, teniendo en cuenta que la póliza en mención perdió vigencia; sin embargo revisado el contrato concesión No. 04-006-96, se observa que cuenta</p>

						<p>con garantía vigente N° 49-43-101003161, expedida por Seguros de Estado S.A, la cual se aprobó mediante Auto-907-2549 del 12 de noviembre de 2023; por lo anterior no se requerirá la obligación.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9391816 del 17/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	04-006-97	CARBONES SAN CAYETANO S.A.S.		04/02/2024	907-3067	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 04-006-97, se aprueba el Formato Básico Minero anual 2022.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 12187851 del 04/MAY/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	3248	CONSORCIO MINERO DE CUCUTA LTDA		04/02/2024	907-3068	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 3248, se aprueba el Formato Básico Minero Anual del 2022.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11915347 del 23/MAR/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	3248	CONSORCIO MINERO DE CUCUTA LTDA		04/02/2024	907-3069	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 3248, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2017</p>

						<p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 12517912 del 27/AGO/2023.</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	3248A	CONSORCIO MINERO DE CUCUTA LTDA		04/02/2024	907-3070	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 3248A, se aprueba el Formato Básico Minero Anual 2022.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 12116538 del 30/MAR/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	3248C1	INDUSTRIAS COLOMBIANAS MINERARIAS S.A.S.		04/02/2024	907-3071	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 3248C1, se aprueba el Formato Básico Minero anual 2018.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 14485496 del 02/ENE/2024</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	ICQ-08491	ESTHER RUGELES SALAZAR, PRIBIET S.A.S., ARCENIO GELVEZ GARCIA, LAS PEÑITAS S.A.S., PIEDRA NORTE S.A.S., JOSE LUIS AVELLA SANTOS, PIEDRA LISA S.A.S., DANNY ALIRIO VILLAMIZAR		04/02/2024	907-3072	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero ICQ-08491, se aprueba el Formato Básico Minero Anual del 2020</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 6590653, 10351710, 13679602 del 09/OCT/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p>

		MENESES, YADY MILENA GUERRERO, W ORLD OF THE THINGS S.A.				3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	ICQ-08491	ESTHER RUGELES SALAZAR, PRIBIET S.A.S., ARCENIO GELVEZ GARCIA, JULIAN A PATRICIA VILLABONA PABON, LAS PEÑITAS S.A.S., PIEDRA NORTE S.A.S., MAR ISOL PICO VEGA, PIEDRA LISA S.A.S., DANNY ALIRIO VILLAMIZAR MENESES, ES TU CASA S.A.S., YADY MILENA GUERRERO, WORLD OF THE THINGS S.A.		04/02/2024	907-3073	Una vez verificado el expediente digital del título minero ICQ-08491 , se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2022. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 12696195 del 04/JUL/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	388	HECTOR JULIO SUAREZ PACHECO		04/02/2024	907-3074	Una vez verificado el expediente digital del título minero 388 , se aprueba el Formato Básico Minero anual 2022. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 12746024 del 23/AGO/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	IK2-14081	COMBEXMIN SAS		04/02/2024	907-3075	Una vez verificado el expediente digital del título minero IK2-14081 , se aprueba el Formato Básico Minero de Anual del 2022. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11897914 del 23/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

AUTO	GELL-03	CERAMICA ITALIA S.A.		04/02/2024	907-3076	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero GELL-03, se aprueba el Formato Básico Minero anual 2022.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11808256 del 21/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	350-54	ALVARO ENRIQUE FORERO SALCEDO		04/02/2024	907-3077	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 350-54, se aprueba el Formato Básico Minero Anual del 2015</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 13350018 del 06/SEP/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	350-54	ALVARO ENRIQUE FORERO SALCEDO		04/02/2024	907-3078	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 350-54, se aprueba el Formato Básico Minero anual 2022.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 12121279 del 30/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	350-54	ALVARO ENRIQUE FORERO SALCEDO		04/02/2024	907-3079	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 350-54, se aprueba el Formato Básico Minero Anual 2020.</p>

						<p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11957189 del 03/ABR/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	GDJP-01	LADRILLERA CASABLANCA S.A.S.		04/02/2024	907-3080	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero GDJP-01, se aprueba el Formato Básico Minero Anual 2021.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9212320 del 10/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	GDJP-01	LADRILLERA CASABLANCA S.A.S.		04/02/2024	907-3081	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero GDJP-01, se aprueba el Formato Básico Minero del año 2022.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 12054682 del 28/MAR/2023</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	HE4-142	C.I. MINAS LA AURORA S.A.S.		04/02/2024	907-3082	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero HE4-142, se aprueba el Formato Básico Minero de anual 2011.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9482302 del 14/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p>

						3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	LCC-10542X	TRITURADORA EL GUAYABAL		04/02/2024	907-3083	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero LCC-10542X, se aprueba el Formato Básico Minero de 2021</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9524160 del 15/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	LCC-10542X	TRITURADORA EL GUAYABAL		04/02/2024	907-3084	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero LCC-10542X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2019.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 10064118 del 09/JUN/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	GIBL-02	TRITURADORA EL GUAYABAL		04/02/2024	907-3085	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero GIBL-02, se aprueba el Formato Básico Minero de anual 2021.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9524053 del 15/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

AUTO	JIQ-09281	VICTOR JULIO RANGEL GONZALEZ		04/02/2024	907-3086	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JIQ-09281, se aprueba el Formato Básico Minero de anual 2021.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9523540 del 15/MAR/2022 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	JIQ-09281	VICTOR JULIO RANGEL GONZALEZ		04/02/2024	907-3087	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JIQ-09281, se aprueba el Formato Básico Minero Anual del 2015.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 10461401 del 01/JUL/2022 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	JIQ-09281	VICTOR JULIO RANGEL GONZALEZ		04/02/2024	907-3088	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JIQ-09281, se aprueba el Formato Básico Minero Anual del 2017.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 10485165 del 31/AGO/2022 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	JIQ-09281	VICTOR JULIO RANGEL GONZALEZ		04/02/2024	907-3089	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JIQ-09281, se aprueba el Formato Básico Minero Anual 2018.</p>

						<p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 10491207 del 31/AGO/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	JIQ-09281	VICTOR JULIO RANGEL GONZALEZ		04/02/2024	907-3090	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JIQ-09281, se aprueba el Formato Básico Minero Anual del 2019.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 10494802 del 31/AGO/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	JIQ-09281	VICTOR JULIO RANGEL GONZALEZ		04/02/2024	907-3091	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JIQ-09281, se aprueba el Formato Básico Minero Anual 2014.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 10457105 del 30/JUN/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	JIQ-09281	VICTOR JULIO RANGEL GONZALEZ		04/02/2024	907-3092	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JIQ-09281, se aprueba el Formato Básico Minero Anual del 2016.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 10471642 del 01/JUL/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p>

						3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	JDU-08121	CI FRONTIER NEXT S.A.S.		04/02/2024	907-3093	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JDU-08121, se aprueba el Formato Básico Minero de anual 2019.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9495522 del 15/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	JDU-08121	CI FRONTIER NEXT SAS.		04/02/2024	907-3094	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JDU-08121, se aprueba el Formato Básico Minero de Anual 2020.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9495546 del 15/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
AUTO	JDU-08121	CI FRONTIER NEXT S.A.S		04/02/2024	907-3095	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JDU-08121, se aprueba el Formato Básico Minero de anual 2021.</p> <p>1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9495570 del 15/MAR/2022</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

AUTO	1979T	EXPLOTADORES DE CARBON LTDA EXPLOCAR LTDA		04/02/2024	907-3096	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 1979T, se aprueba el Formato Básico Minero de anual 2009.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9510132 del 15/MAR/2022 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	1979T	EXPLOTADORES DE CARBON LTDA EXPLOCAR LTDA		04/02/2024	907-3097	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 1979T, se aprueba la póliza minero ambiental N° 49-43101003020, expedida por Seguros de Estado SA., con vigencia desde el 24/10/2022 hasta 24/12/2023.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11202986 del 21/NOV/2022 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	431	COOPERATIVA TRABAJO ASOCIADO DE EXPLORACION EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE MATERIALES DE ARRASTRE Y MINERO - ECOOTRASMAR		04/02/2024	907-3098	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 431, se aprueba el Formato Básico Minero de anual 2021.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9512147 del 15/MAR/2022 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	431	COOPERATIVA TRABAJO ASOCIADO DE EXPLORACION EXPLOTACION Y		04/02/2024	907-3099	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 431, se aprueba el Formato Básico Minero de anual 2019.</p>

		COMERCIALIZACION DE MATERIALES DE ARRASTRE Y MINERO - ECOOTRASMAR				<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9510108 del 15/MAR/2022 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	EHR-081	GEOEXPLORACIONES S.A.S.		05/02/2024	907-3100	<p>Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. EHR-081, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero GEOEXPLORACIONES S.A.S.:</p> <p>Requerir bajo causal de caducidad, de conformidad con lo establecido en el literal f artículo 112 de la Ley 685 de 2001, ingrese al sistema y realice los ajustes requeridos a la Póliza Minero Ambiental N°85-43- 101003852 para el Contrato de Concesión EHR081, expedida por Seguros del Estado S.A. con una vigencia desde el 11/02 /2023 hasta el 11/02/2024. Para lo cual se otorga el término de 15 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIONES Y OTRAS DISPOSICIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que **SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA.**

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, **06 DE FEBRERO DE 2024**, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería y en las instalaciones del PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA por el término legal de **un (1) día**.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.


MARISA DEL SOCORRO FERNANDEZ BEDOYA
 Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta